

INFORME EJECUTIVO

Auditoría Interna Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (ahora Seguridad y Salud en el Trabajo) bajo la norma NTC OHSAS 18001:2007 Regional Cesar

FECHA DE COMUNICACIÓN	22/05/2019
INICIO – TERMINACIÓN (fase de ejecución)	08/04/2019 hasta 12/04/2019

EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
Directora	Yanira Villamil S.	Jefe de Oficina de Control Interno
Supervisora	Angela Patricia Panesso	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
Líder	Maritza Liliana Beltran Albadan	Ingeniera industrial – Contratista
Equipo Auditor	Maritza Liliana Beltrán Albadan Yanet Burgos Duitama William Jael Callejas Basto	Ingeniera Industrial – Contratista Ingeniera Industrial – Profesional Especializado Administrador Ambiental – Contratista (En formación)

1. OBJETIVOS:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (Ahora Seguridad y Salud en el Trabajo) en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, teniendo en cuenta los Requisitos establecidos en la Norma Técnica OHSAS 18001:2007, los Requisitos Legales y Reglamentarios, así como los propios de la organización.

Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad, al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (Ahora Seguridad y Salud en el Trabajo)

- Cumple las disposiciones planificadas para la gestión de S y SO, incluidos los requisitos de esta norma OHSAS 18001:2007;
- Ha sido implementado adecuadamente y se mantiene;
- Es eficaz para cumplir con la política y objetivos de la organización

- Identificar Oportunidades de Mejora.

2. ALCANCE:

Procesos: Direccionamiento Estratégico, Mejora e Innovación, Comunicación Estratégica, Promoción y Prevención, Protección, Adquisición de Bienes y Servicios, Servicios Administrativos, Gestión del Talento Humano, Gestión Jurídica, Monitoreo y Seguimiento a la Gestión.

Periodo: 01 de enero de 2018 al 28 de febrero de 2019.

Sede: Regional Cesar
CZ Valledupar 1
CZ Valledupar 2

3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NUMERO DE CONFORMIDADES	NUMERO DE NO CONFORMIDADES
13	7

4. OTRAS SITUACIONES

No BUENAS PRÁCTICAS	No RIESGOS	No OPORTUNIDADES	No RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	0	2	0

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que a la fecha el Sistema de Salud Ocupacional (Hoy de Seguridad y Salud en el trabajo) del ICBF bajo la norma NTC- OHSAS-18001:2007, auditado en la Regional Cesar y Centros Zonales Valledupar 1 y 2, frente a los

requisitos aplicables propios de la organización y de la norma técnica internacional citada se obtuvo los siguientes resultados:

- **Conformidades:** 4.2 Política de S y SO, 4.3.3 Objetivos y Programas, 4.4.1 Recursos, Funciones, Responsabilidad y Autoridad, 4.4.2 Competencia, Formación y Toma de Conciencia, 4.4.3 Comunicación, 4.4.3.2 Participación y Consulta, 4.4.4 Documentación, 4.4.5 Control de Documentos, 4.5.1 Medición y seguimiento del desempeño, 4.5.2 Evaluación del Cumplimiento legal y otros, 4.5.3.1 Investigación de Incidentes, 4.5.3.2 No Conformidad, Acción Correctiva y preventiva, 4.6. Revisión por la Dirección.
- **No Conformidades:** 4.3.1 Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, 4.3.2 Requisitos Legales, 4.4.6 Control Operacional, 4.4.7 Preparación y respuesta ante emergencias, 4.5.4 Control de Registros
- **Oportunidades de Mejora:** 4.4.1 Recursos, Funciones, Responsabilidad y Autoridad, 4.4.2 Competencia, Formación y Toma de Conciencia.

6. RECOMENDACIONES

Desde la Sede Regional Cesar y sus Centros Zonales, generar las acciones correctivas, preventivas y de mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, derivadas de las actividades propias del mismo, tales como investigaciones de accidentes, inspecciones, identificación de peligros y riesgos.

Revisar la a identificación de los peligros, así como las consecuencias y las personas expuestas en el documento F2. G3.MI Matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles versión 2; por ejemplo: peligro "Derivados de movimiento repetitivo" con exposición a visitantes con consecuencia enfermedad laboral.

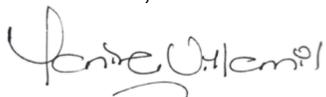
Revisar las valoraciones de los riesgos, en el documento F2. G3.MI Matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles Versión 2. Toda vez que, si un riesgo se ha materializado en la entidad, cambia el perfil del mismo.

Adelantar las gestiones pertinentes frente a la presencia de humedad en techos y algunas paredes de la Sede Regional Cesar y Centro Zonal 2 que requieren mantenimiento correctivo a la estructura física.

Adelantar Estudio Técnico de Carga de Combustible, teniendo en cuenta la Norma NFPA10 (Norma para Extintores Portátiles Contra Incendios) para determinar la ubicación, cantidad, tipo y características de extintores en la Sede Regional Cesar, Centro Zonales 1 y 2.

Fortalecer el control y seguimiento de la gestión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, documentando el plan de trabajo del Comité, que permita garantizar que todas las funciones establecidas en la Resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1072 de 2015.

Atentamente,



Yanira Villamil S.
Jefe de Oficina de Control Interno

Consolidó datos: Gina Yepes Skinner/OCI GYSK

Revisó: Maritza Liliana Beltran Albadan /OCI [Firma]; Flor Alicia Rojas/ Coordinadora GPM OCI [Firma]

PÚBLICA